

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-139

SALTA, 14 de marzo de 2013

Expediente N° 10.160/13

VISTO:

La nota elevada a fs. 01 por la Sra. Decana, M.Sc. Adriana Ortín Vujovich; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la asignatura Física I de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Geología.

Que, además la Sra. Decana informa que la designación emergente de la presente convocatoria, será sustentada con economías de la Facultad hasta el 31/12/13.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 02/13 del cinco de marzo último, en tratamiento Sobre Tablas, resolvió autorizar el presente llamado a inscripción de interesados.

Que, este Cuerpo propuso la nómina de Docentes para integrar la Comisión Asesora y acto seguido procedió a realizar el sorteo para la conformación de la misma, la que se integraría de la siguiente manera: Prof. Mónica Moya, Prof. Estela Alurralde y Prof. María Eugenia Doña.

Que la Prof. María Eugenia Doña informa que no podrá estar presente debido a que se encontrará de viaje en la fecha establecida para realizar la defensa de su Tesis de Maestría.

Que la Prof. Mirta Ovejero tampoco podrá participar por razones de salud.

Que el Prof. Daniel Villagrán aceptó conformar la Comisión Asesora como miembro titular.

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación Semiexclusiva, para la asignatura FÍSICA I, de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010), Escuela de Geología, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria será financiada con economías de la Facultad y hasta el 31 de diciembre de 2013.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-139

SALTA, 14 de marzo de 2013

Expediente N° 10.160/13

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad:** Del 21 al 27 de marzo de 2013 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.
- b) **Inscripción:** Del 03 al 09 de abril de 2013, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección Gral. Administrativa Académica o Secretaría de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.
- c) **Cierre de Inscripción:** 09 de abril de 2013 a Horas 13:00.
- d) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 10 y 11 de abril de 2013.
- e) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 12 de abril de 2013.
- f) **SORTEO DE TEMA:** 15 de abril de 2013 a Horas 08:00 en Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.
- g) **OPOSICIÓN:** 17 de abril de 2013 a Horas 08:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Prof. Mónica MOYA
Prof. Estela ALURRALDE
Prof. Daniel VILLAGRÁN

Suplentes: Dra. Cecilia GRAMAJO
Lic. Mirta OVEJERO
Lic. Carlos MARTÍNEZ


VEEDORES:

Estamento Profesores: Prof. Mónica ARIAS
Estamento Aux. Docencia: Ing. Mirian VISUARA
Estamento Estudiantes: Sr. José Luis AGUERO

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **27 de marzo de 2013** en Dirección Gral. Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Geología, a Dirección Gral. Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.


Ing. Melida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Alfredo Luis CASTILLO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales